



**MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**CONSTANCIA DE**  
**NUMERO OFICIAL**  
**2020-2024**

FOLIO: **002240**



TIZAYUCA, HGO. A 21 DE AGOSTO DE 2024

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL

NORTE: EN TRES LINEAS; LA PRIMERA DE 6.00 METROS, LA SEGUNDA DE 2.90 METROS, Y LA TERCERA DE 1.10 METROS, LINDAN CON LOTE 27 Y LOTE 28.

SUR: EN DOS LINEAS; LA PRIMERA LINEA DE 9.35 METROS Y LA SEGUNDA DE 2.90 METROS, LINDAN CON ÁREA COMÚN DE MISMO LOTE Y TERRENO FIRME.

ORIENTE: EN DOS LINEAS; LA PRIMERA DE 2.35 METROS Y LA SEGUNDA DE 3.15 METROS, LINDAN CON ÁREA COMÚN DEL MISMO LOTE Y TERRENO FIRME.

PONIENTE: EN TRES LINEAS; LA PRIMERA DE 1.10 METROS, LA SEGUNDA DE 2.90 METROS Y LA TERCERA DE 1.90 METROS, LINDAN CON ÁREA COMÚN DEL MISMO LOTE Y TERRENO FIRME Y ANDADOR.

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO \*\*\*\*\* ML.

PROPIETARIO: VICTOR SAMUEL OLVERA E HIPOLITA ELSA SIERRA PORRAS

CALLE: ANDADOR PLAZA DE LA TIERRA No.: 29 MANZANA: \*\*\* LOTE: \*\*\*

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA, BARRIO: UNIDAD HABITACIONAL JAVIER ROJO GÓMEZ CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 29 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.



**TIZAYOCAN**

Palacio Municipal s/  
 Col. Centro,  
 Tizayuca, Hidalgo  
 CP 43800  
 Tel. 779 7962 778  
 @TizayucaMpio  
 tizayuca.gob.mx

**ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN**  
 DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

**FIRMA DEL PROPIETARIO**

**ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ANGEL**  
**SALAMANCA PÉREZ**  
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarla cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

Elaborado: AGGS  
 Revisado: MEMS/CIRG